

Concejo Deliberante
Dpto. Chilecito (L. R.)

DECLARACION N° 005/2006.-

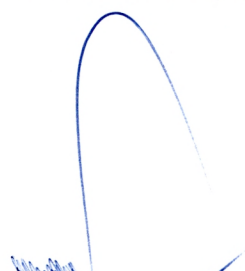
EL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

-----De Interés Municipal a la Frecuencia A. M. 392 - 860 KHZ (Amplitud Modulada), con el objeto de reafirmar los derechos que sobre la misma posee el Municipio del Departamento Chilecito.

-----Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Dieciocho días del mes de Mayo de Dos Mil Seis. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista: Soria, Nicolasa Graciela; Chancalay, Horacio Mario; Yañez, Raúl Alfredo y Gaitán, Silvia del Valle y por el Bloque Justicialista del Frente para la Victoria: Pedroza, Julio Cesar ; Casulli Ortiz, Graciela Olga y diaz, Juan José.-


Humberto Lorenzo Flores
SECRETARIO DELIBERATIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito




Nicolás Oscar Solomayor
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO

